

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS****No. B 00006624**

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990492700001

INMOBILIARIA PILMARSA S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No.

19155-80

TOTAL CAPITAL SOCIAL

9'160.000

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2	No.	VALOR TOTAL
1	TRIVINO DE IDROVO MARIA	ECUATORIANA	1701978916		40	40.000
2	IDROVO TRIVINO PEDRO	ECUATORIANA	0905303053		1.835	1'835.000
3	IDROVO FERNANDO	ECUATORIANA	0905943569		1.835	1'835.000
4	IDROVO TRIVINO MARIA	ECUATORIANA	0905943585		1.835	1'835.000
5	IDROVO TRIVINO PILAR	ECUATORIANA	0905943577		1.835	1'835.000
6	IDROVO TRIVINO OSCAR	ECUATORIANA	0905119822		1.780	1'780.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

INMOBILIARIA PILMARSA S. A.

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO DE 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL